

Clases presenciales plenas en el secundario: ¿Las escuelas del Valle de Uco están preparadas?

2 septiembre, 2021



Silvia Cornejo, delegada de la Dirección General de Escuela en la región, brindó información al respecto.

Este jueves, la Dirección General de Escuelas comunicó que a partir de hoy, con la publicación de la Resolución N° 2919, se dispone [la reanudación de la presencialidad progresiva](#) en el nivel Secundario Orientado y Técnico y en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, tanto de gestión estatal como privada. También por medio de la Circular N° 05 emitida por la Coordinación de Educación Superior, se establece el retorno a la presencialidad en el servicio educativo de este nivel.

Por lo tanto, las instituciones educativas deberán realizar las adecuaciones necesarias para desarrollar desde hoy las clases bajo la forma de escolarización presencial, constituyendo cada curso y división como un agrupamiento único, indicaron desde la DGE.

Ante el anuncio, este medio decidió tomar comunicación con Silvia Cornejo, delegada de la Dirección de Escuelas en Valle de Uco, quién brindó información sobre los establecimientos de la región y expresó su opinión personal sobre el retorno de las clases presenciales plenas en el secundario.

Primeramente, Cornejo destacó que “en general todas las escuelas del Valle de Uco están preparadas para volver a la presencialidad. De todas formas hoy vamos a ir evaluando escuela por escuela para que se dé una reanudación progresiva. Se va a ir analizando de acuerdo al plan operativo institucional de cada escuela y se va a informar cuáles pueden ir volviendo y con qué modalidad. Pero la idea es ir reintegrándose y cada establecimiento lo va a ir informando a su comunidad”.

Por otro lado, la delegada de la DGE expresó que “está bueno y es sano para los chicos y su estado psicofísico que vuelvan a la presencialidad. Inclusive, he visto actividades físicas y deportivas y a los chicos se los nota entusiasmados. Además, es bueno saber que todas las actividades que los lleva a relacionarse con sus pares es beneficioso”.

Por último, la funcionaria destacó un punto importante: “Es necesario aclarar que en el nivel secundario se va a considerar sobre todo la presencialidad total en primero, segundo, quinto y sexto año; es decir, que los primeros y los últimos años puedan tener la presencialidad completa estos meses que quedan para que puedan reforzar contenidos y sumar otras herramientas esenciales de la educación”.